Asunción, 25 de enero de 2024.-

Señor
Dr. Federico Mora, Presidente
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)
Presente:

Por este medio, me dirijo a usted a fin de elevar a su consideración, el Informe de Consultoría de Asesoría Jurídica correspondiente al mes de enero del corriente año.

Se adjuntan a la presente, los siguientes documentos:

1) Factura correspondiente al mes de enero de 2024.
2) Constancia de IPS.
3) Certificado de cumplimiento tributario.
4) Formulario FIP (DNCP).
5) Formulario FIS (DNCP).
6) Constancia de No Retención del IRE General.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente.

Abg. José Joaquín Cáceres Valiente
Consultor

Recibí

Lic. Patricia D. Ruiter Sanchez
Asistente de Dirección General
CONES
25-01-24

INFORME ASESORÍA JURÍDICA

- Control y contestación de procesos judiciales promovidos ante el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).
- Asistencia en Sesión del Consejo Plenario llevada a cabo en fecha 20/12/2023.
- Acompañamiento en procesos de estudio de solicitud de inserción al catastro de ofertas educativas presentadas por las Instituciones de Educación Superior.
- Acompañamiento en procesos de estudios de proyectos educativos, notas presentadas y elaboración de resoluciones en conjunto con el Asesor Jurídico Interno.
- Acompañamiento en procesos de estudios de solicitud de reconocimiento de títulos extranjeros en conjunto con el Departamento de Reconocimiento de Títulos Extranjeros.
- Elaboración de respuestas a consultas realizadas en el Portal de Acceso a la Información Pública.
- Control de denuncias en Portal Anticorrupción de la Secretaría Nacional Anticorrupción.
- Asistencia en Sesión del Consejo Plenario llevada a cabo en fecha 26/12/2023.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarle atentamente.

José J. [redacted] Valiente
Abogado
Mat. Nº 53.50[redacted]

AXENO INFORME CONSULTOR JURÍDICO EXTERNO

A continuación, presento de manera más detallada ciertos puntos informados en el informe principal, cabe destacar que las tareas descriptas fueron realizadas específicamente en el periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2023 y el 25 de enero de 2024:

- Elaboración de dictámenes con respecto a la verificación de solicitudes de aprobación/actualización de ofertas académicas/proyectos educativos presentadas por las IES:

Denominación de la Oferta Académica	Institución de Educación Superior
1. Maestría en Educación	Universidad Autónoma San Sebastián de San Lorenzo
2. Maestría en Ciencias Jurídicas	Universidad Tecnológica Intercontinental
3. Ingeniería Comercial	Universidad Tecnológica Intercontinental
4. Medicina	Universidad del Norte
5. Maestría en Auditoría	Universidad Autónoma de Encarnación
6. Medicina	Universidad Autónoma San Sebastián de San Lorenzo
7. Especialización en Didáctica Universitaria	Universidad Hispano Guaraní
8. Especialización en Didáctica Universitaria	Universidad Nacional de Asunción
9. Licenciatura en Educación Escolar Básica	Universidad Nihon Gakko
10. Especialización en Geopolítica	CIAERE
11. Maestría en Educación con Énfasis en Innovación e Investigación	Universidad Comunera
12. Licenciatura en Informática	Universidad Nacional de Concepción
13. Licenciatura en Análisis de Sistemas Informáticos	Universidad Evangélica del Paraguay
14. Licenciatura en Educación Tecnológica	INAES
15. Licenciatura en Lengua Inglesa	Universidad Iberoamericana
16. Maestría en Educación y Nuevas Tecnologías	Universidad de la Integración de las Américas
17. Maestría en Ciencias de la Salud	Universidad Nacional del Este
18. Especialización en Medicina Familiar	Universidad María Auxiliadora
19. Ciencias Veterinarias	Universidad Nacional de Asunción
20. Maestría en Educación y Desarrollo Humano	Universidad Autónoma de Encarnación

Abogado
Mat. Nº 53.50[illegible]